

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 12 minutos,  
y se pone á las 6 horas y 57 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4'30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SOLEMNIDAD DE MAÑANA.**—La Asuncion de la Santísima Virgen María, Madre de Dios.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—San Alipio, obispo, en Tagaste del África.

San Tarsicio, acólito, en Roma en la vía Apia, al cual encontraron los paganos que llevaba el Santísimo Sacramento; y aunque procuraron averiguar qué cosa llevaba, nunca lo quiso descubrir, teniendo por cosa indigna entregar las margaritas á los puercos; y quiso más ser primero muerto á pedradas y á palos. Los sacrilegos pesquisidores, despues de muerto, no hallaron en sus manos ni en el vestido ninguna partícula del Sacramento: los cristianos recogieron el cuerpo y le dieron hermosa sepultura en el cementerio de Calixto.

San Arnulfo, obispo y confesor, en Soissons en Francia.

San Estanislao de Kostka, polaco, de la Compañía de Jesus, en Roma; el cual viviendo con inocencia de Angel, en poco tiempo cumplió el curso de muchos años. Benedicto XIII lo puso en el número de los Santos.

**CULTOS.**—Mañana domingo.—En Santa Catalina de Sena continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor con música y sermón por D. Miguel Roca. Al anocheecer se rezará una parte del Rosario y despues se hará un devoto ejercicio con música y la reserva.

En la Catedral se celebrará la festividad de la Asuncion de María, y en el ofertorio de la misa mayor predicará D. Guillermo Roig. Por la tarde, despues de los actos de coro, se verificará la procesion de costumbre.

En Santa Eulalia igual festividad; á las diez misa cantada con música y sermón.

En San Miguel la misma festividad; á las diez misa mayor con sermón.

En San Nicolas á las siete comunión general para los asociados á la Felicitacion Sabbatina. Al anocheecer el ejercicio Sabbatino con plática.

En San Francisco los Hermanos Terciarios tendrán su acostumbrada reunion mensual, á las siete de la mañana habrá comunión general. A las cuatro de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M., acto continuo se cantará la Corona de María Santísima á la que seguirá una plática, concluyendo con la estacion al Santísimo Sacramento.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Montesion á las siete y media habrá misa de comunión general para los congregantes de la Buena Muerte y para los asociados á la Obra de la Santificacion de las Fiestas. Estos á las seis de la tarde celebrarán reunion en la capilla de las reliquias, y los otros á las siete y media harán los ejercicios de costumbre.

En Santa Cruz y Santa Fe por la tarde continuará el novenario de la Virgen del Buen Camino.

En Santa Clara al anocheecer el ejercicio del día 15 con música y exposicion.

**CORTE DE MARIA.**—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

**Lunes.**—En Santa Catalina de Sena concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media misa cantada. Al anocheecer se rezará una parte del Rosario y despues se hará un devoto ejercicio con música y la reserva precedida de *Te Deum*.

En San Francisco se celebrará la fiesta en honor del ínclito S. Roque, hijo de la Tercera Orden de S. Francisco de Asis; á las diez misa solemne y en el ofertorio predicará D. Ildefonso Rullan.

**CORTE DE MARIA.**—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

## SECCION EXTRANJERA.

### EL VATICANO Y CHINA.

En Pekin no se establecerá un Nuncio.

Pero, á estas horas, probablemente se habrá presentado en la córte imperial monseñor Agliardi, delegado apostólico y enviado extraordinario de la Santa Sede.

En el cuerpo diplomático del Vaticano deberá figurar tambien, dentro de breve fecha, un ministro acreditado, representante de China.

Este asunto es reputado por de grande importancia en las esferas políticas.

Siempre se la hemos atribuido, y hoy con especialidad cuando leemos el artículo publicado por *Le Temps* y que reproducimos.

Ese primer fondo del diario parisiense es un documento digno de conservarse, siquiera sólo sea por las últimas líneas que son otros tantos elementos de problemas políticos no planteados todavía en términos precisos, pero trazados en las cancillerías indudablemente.

Dice *Le Temps*:

«Segun las últimas noticias, el Vaticano ha concluido con China una inteligencia directa para la proteccion de los católicos que viven en aquel imperio. La córte de Pekin será representada en Roma por su nuevo embajador en Londres, y la Santa Sede enviará á China á Monseñor Agliardi, que tendrá la cualidad de Delegado apostólico y enviado extraordinario. El representante del Papa estará, pues, revestido de un carácter diplomático y no dependerá en nada de nuestros ministros.

Ya hemos referido cómo en los principios del año se entablaron las negociaciones que ahora terminan. No obstante la oposicion enérgica del gobierno frances, á pesar de las tentativas de conciliacion del Cardenal Lavigerie y de Monseñor Czacki, la Santa Sede ha cedido ante las solicitudes del gobierno chino y quitado de hecho á Francia un derecho que databa y resultaba del tratado de Tien-Tsin, concluido en 1860 entre Inglaterra y Francia de una parte, y China de la otra. Aquel tratado aseguraba á los cristianos en el Celeste Imperio el respeto de su culto y las garantías para sus bienes y personas. El número de los católicos se elevaba entonces á millon y medio. Despues de la guerra de Taipings y de la insurreccion mahometana de Nienfey, descendió á 500 ó 700.000 almas, aunque en el Vaticano se estime su número en dos millones y medio, contando los relapsos y las familias de los convertidos. Francia mantiene en estas congregaciones de misioneros jesuitas, trapistas, lazaristas y dos Ordenes de hermanas. Desde hace veinte años, Francia ejerce el protectorado de los establecimientos católicos. Los misioneros italianos, españoles y belgas viajan con sus pasaportes. El Vaticano traspasa hoy todos esos derechos y todos esos hechos, sin que se pueda adivinar lo que impulsa á una política útil para China únicamente.

Ante esa potencia cautelosa, hábil en el uso incitante de reticencias y prolongamientos, el Vaticano no dispondrá ya en adelante, para proteger á sus ovejas, más que de la fuerza moral que es evidentemente nula en un país no cristiano.

Si se producen complicaciones, en caso de manzanza de una mision ó del saqueo de una iglesia, el representante del Papa habrá de limitarse á reclamar platónicamente, cuyo resultado puede medirse por la dificultad que nuestros propios representantes encuentran, estando aun apoyados por una escuadra, para obtener reparaciones y pagos de daños y perjuicios.

Difícil es de creer que tales peligros no se hayan apreciado en el Vaticano; y si hubo resolucion para escuchar las proposiciones interesadas de China, fué sin duda á causa de un móvil superior á la seguridad de los católicos del extremo Oriente, ó á la instigacion de alguna personalidad hostil á nuestra influencia en China.

No es fuera de propósito notar que la noticia de

la inteligencia entre China y el Vaticano fué precedida, de corto tiempo, por una nota de la *Gaceta de Colonia* en que se revelaban los pretendidos peligros á que los católicos se veían expuestos en China por consecuencia del protectorado frances. El diario alemán añadía que la continuacion de ese estado de cosas dependerá exclusivamente de los misioneros mismos, que no tendrán más que pedir sus pasaportes á los gobiernos de su respectiva jurisdiccion. Los españoles y portugueses lo podrán hacer tanto mejor, cuanto que pertenecen á órdenes expulsadas de Francia, y bueno sería que Alemania diera el ejemplo en ese punto, dando ella misma pasaportes á sus católicos y misioneros al partir para China.

Como se ve, la actitud del Vaticano—concluye *Le Temps*—cuenta con la plena aprobacion de Alemania, á la manera que ésta la obtendrá probablemente de Italia é Inglaterra que en otro tiempo protestaron repetidamente contra la proteccion que nosotros acordábamos á sus nacionales.

Celosas estaban esas potencias de nuestra influencia adquirida por medio de la política generosa ejercida en los establecimientos cristianos del extremo Oriente. Pero la nueva política del Vaticano no modificará la situacion. No es posible suprimir de la noche á la mañana los antiguos derechos; y la importancia de nuestras misiones bastará á conservarnos el ascendiente moral que ejercemos con justo título sobre las congregaciones católicas en China.»

## CORREO DE HOY.

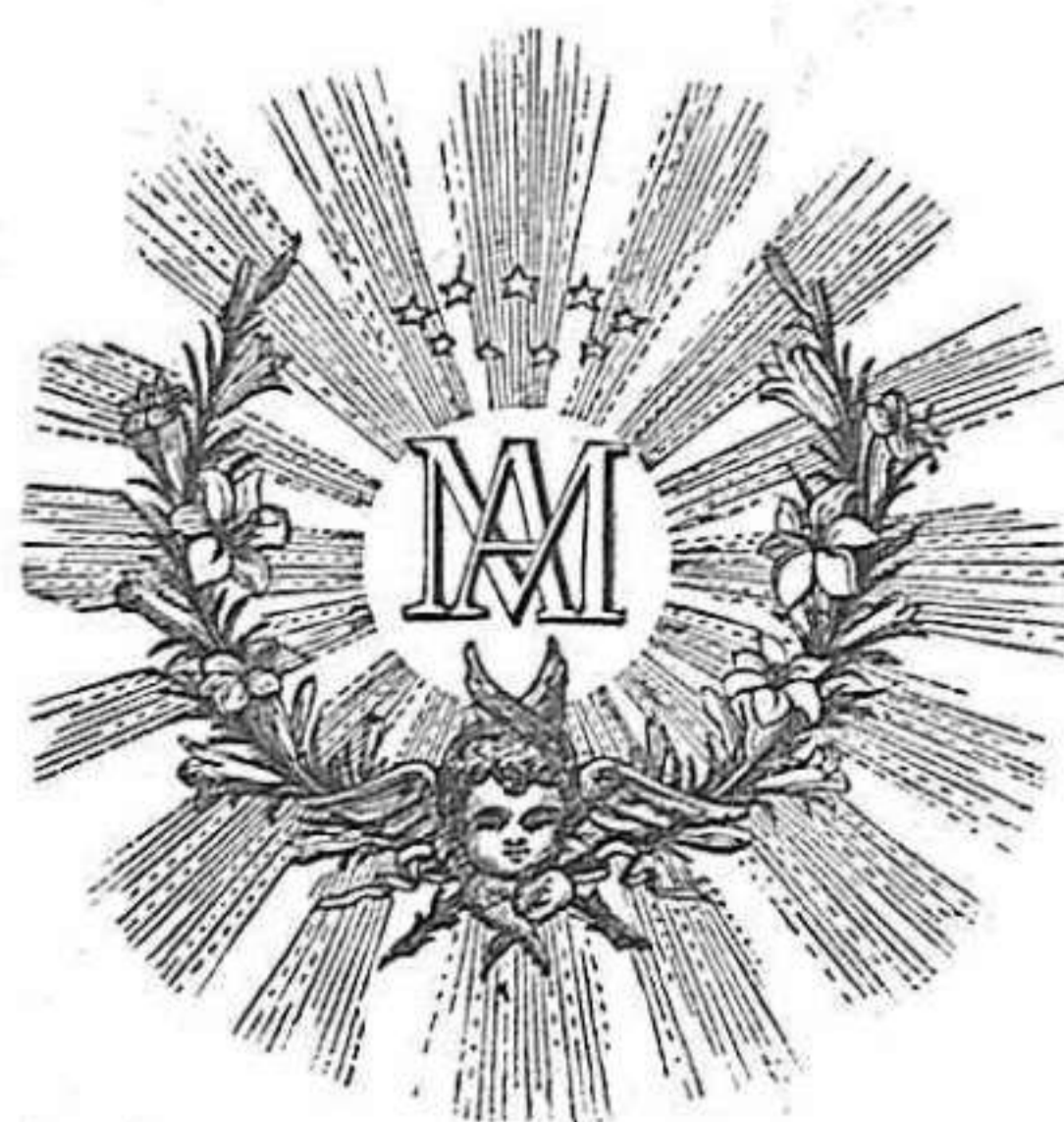
Madrid 11 de agosto.

No sé si por carencia de noticias, ó si porque haya interes en propagarlos, es lo cierto que no cesan los rumores relativos á los trastornos del órden público. Cualquiera circunstancia sirve de fundamento ó de pretexto á los que los propalan, y por lo tanto no es de extrañar que, se haya hablado y aun se hable mucho del envío á esa capital de alguna fuerza de la Guardia civil de uno de los tercios que prestan en esta capital sus servicios. Sin negar yo, pues ni se atreven á tanto los amigos y los órganos del gobierno, que sea posible algun suceso como el que realizó el capitán Mangado ú otro análogo, es evidente que el gobierno confía en que no ha de ocurrir nada grave, pues solo así se explica la dispersion de los ministros, que no es de creer que abandonasen sus puestos en momentos que ellos estimasen ser de peligro. Claro es que podrán equivocarse en sus juicios; pero si procedieran con negligencias serian doblemente culpables, porque para el señor Sagasta y alguno de sus actuales compañeros, debieron ser los tristes sucesos de agosto una leccion de aquellas que jamas se olvidan.

Aunque las circunstancias no son á propósito para que otros asuntos políticos, fuera del órden público, llamen grandemente la atencion, no puede menos de fijarse esta en los párrafos que publica hoy el *Imparcial* en la última columna de su tercera plana sobre la actitud del señor Camacho, porque es sabido que este periódico, entusiasta siempre del ex-ministro de Hacienda, ha solido reflejar constantemente sus opiniones, y hoy, despues de unos días en que había vuelto á su acostumbrada benevolencia con el gobierno, declara sin embargo de un modo explícito y como autorizado para hacerlo, que la salida del señor Camacho del ministerio no fué producida por un mero accidente, ni mucho menos por genialidades, como ahora se dice, sino que, procede de un profundo y grave disentiimiento tal y de tan grande trascendencia, que segun lo que dice el *Imparcial*, en nombre sin duda del señor Camacho, el plan económico financiero de éste, que era parte integrante y muy principal del programa actual gobierno, está definitivamente abandonado. Aunque no creo yo que produzca análogas consecuencias, no se puede negar que lo que ahora ocurre, tiene grandes analogías con lo que ocurrió en 1851, y que la disidencia del señor Camacho con el señor Sagasta se parece mucho á la que surgió en



## GACETILLA LOCAL.



## A LA ASSUMPSIÓ DE MARIA SANTÍSSIMA.

¿Perqué ¡oh verge mare! en esta terra  
Nos deixas y te enlayras per la serra  
Daurada de l' Etern,  
Tos fills qu' amb mel de maternal ternura  
Nodrias tots los jorns, de la bravura,  
Lliurantlos de l' infern?

¡Y tes conversas dolsas que devallan  
Los angels per ohir y admirats callan  
Tots, tots los elements,  
No sentirém may mes, Verge María,  
Sumits en trist dolor, nostra alegría  
Batuts per mil torments!!

¡Y tú manna sabrás qu' el cors sustentas  
Y nit y jorn d' amor los alimentas  
Donantlos ver conso!

¡Y tú, Lluna rumbosa que t' enlayras  
P' el cel vessant d' els llabis dolsas flayres  
Guiant lo nostro vol;

¡Y tú, mar d' or inmens que dins tes onas  
Hi nedan sants á mils duguent coronas  
Y paumes tots cantant;  
¡Y tú, canal benefich que reportas  
Al mon del cel favors, y fins ses portas  
Lo dus en son encant;

¡Y tú, per fi de tots los homos mare,  
Tú baix de qui l' humanitat s' ampare  
¡Oh verge d' Israel!  
Nos deixarás orfans, trists y plorosos,  
T' en pujarás deixantnos desitjosos  
De veni á n' el cel!!

¡Oh en cuanta majestat el cel travessas!  
¡Oh en que dolsura estels apar que vessas  
Aromas y claror!  
¡Oh si cosits de tos daurats ropatjes  
Anar poguesem tots per los paratjes  
Hont sols reyna l' amor!

D' el fondo cel las estrelletes totas  
Plorant de goix d' argent hermosas gotas  
Cuant puja ella n' están;  
De perlas y robins fan á María  
Cami majestuos de pedrería  
Adios dihentli van.

Lo sol cuant s' en adona treu sa cara  
Son vol hi dirigeix, bell li despara  
Daurats ratxets d' amor.  
Pálida ya la Lluna, amb agonía  
Trovas humils li diu, de melodia  
Vessant y de dolsor.

Veguent la llum los angels qu' esparrama  
Eix mistich sol, encesos de la flama  
Del gran amor Divi  
Rius á mils de armonias y dolsura  
Corre ne fan amb chor ple de finura  
Enviant un xerafi.

—¡D' hont puja eixa hermosura encantadora?  
Ne diu, de terra y cels n' apar senyora;  
D' estels son blau mantell  
Brufat ne dú, son cap tot plé de randas,  
De lliris blancs, de rosas y garlandas  
Hont pasa está masell.

—No es d' anzel sa figura, no es humana,  
De lo criat n' apar qu' es soberana  
Y mare del Deu viu,  
Boyretes d' or d' escala li serveixen,  
Al seu entorn los estelets s' uneixen  
Y el mon tot li sonriu.

—Anem, acostammos fins á l' entrada  
Del paradís, que ya sa llum sagrada  
A mils l' umpl de torrents,  
Aclamamla per nostra gran Regina  
Amb nostras alas tots peanya fina  
fasesmii resplandents.

aquella época entre el señor Bravo Murillo y el general Narvaez, no faltando algun politico viejo que haya evocado estos recuerdos. De todas maneras, las consecuencias de esta y de otras circunstancias, especialmente de la evidentemente preponderancia que tiene ya en la situacion el elemento democrático, no producirán sus naturales efectos hasta que vuelvan á esta villa en el otoño próximo los hombres políticos hoy ausentes de ella.—A.

— Como tanto se ha hablado por algunos colegas de la causá que ha motivado la baja de nuestros valores en las Bolsas extranjeras, creemos deber manifestar que periódicos tan autorizados como el *Times* y el *Morning Post*, la esplican naturalmente diciendo que había bajado el 4 por 100 español en Lóndres á consecuencia del aumento que, segun los datos de Madrid, había tenido la Deuda flotante durante el mes de julio último.

Paris 11 de Agosto.

El corresponsal del *Temps* en Roma ha podido averiguar con certeza cuál es el estado del Papa, y de los datos que se le han comunicado resulta, que Su Santidad se encuentra muy bien. Hé aquí lo que telegrafía con fecha del domingo último:

«Me he dirigido al Vaticano á fin de inquirir si es cierta la noticia referente al Papa. Segun me han manifestado algunos de los personajes que rodean á Leon XIII, esa noticia no tiene ningun fundamento. El Papa paseó ayer, por la tarde, por los jardines del Vaticano, á pesar de que hacia un calor muy bochornoso (28 grados de Reaumur).

En seguida entró en sus aposentos y comió con buen apetito: su comida es siempre muy sencilla, y consiste en una taza de caldo, una chuleta muy delgada, un poco de fruta y un vaso de vino tinto. Más tarde, el Papa trabajó hasta las diez de la noche, examinando los documentos diplomáticos que le entregó el cardenal Jacobini antes de marcharse á Gensano.

Esta mañana, el Papa se ha levantado muy temprano, como de costumbre, y á las ocho había dicho ya misa en su capilla particular. Mientras yo me hallaba en el Vaticano, Leon XIII, segun se me ha dicho, iba á hablar con dos cardenales.

Pensando que en el Vaticano pudiera intentarse ocultar que el Papa estuviese enfermo, me encaminé á casa del doctor Ceccarelli, médico particular de Leon XIII, al cual meses atrás hice varias preguntas sobre el estado de la salud de Su Santidad.

El doctor Ceccarelli habita el tercer piso del palacio Saiviati en el Corso; pero en estos momentos está cerrado, pues el doctor se ha ido á veranear y no viene á Roma más que una vez á la semana; tan poca inquietud le inspira la salud del Papa. Hace tres dias que no ha estado en la ciudad.

Sabiendo yo que el gobierno italiano ha organizado un servicio de noticias en el Vaticano á fin de saber en el acto cualquiera novedad que ocurra, y poder tomar las disposiciones convenientes en el caso de ser necesaria la convocacion de un conclave, me he dirigido á la prefectura para averiguar lo que haya de verdad en los rumores que han corrido. Puedo aseguraros formalmente que en los últimos partes presentados al prefecto no se consigna que ocurra nada anormal en la salud del Padre Santo.

Así, pues, no hay duda alguna de que la noticia referente á la enfermedad del Papa no era cierta.»

## PARTES TELEGRÁFICOS

Dublin 11.—Anoche se celebró en esta ciudad una importante reunion de la Liga nacional agraria presidida por el alcalde de Dublin.

Este funcionario dijo que es preciso afirmar el antiguo principio de la Liga, de no pagar los arrendamientos, cuando los colonos no obtienen beneficio de la tierra.

Lóndres 11.—Segun despachos de Belfast recibidos esta madrugada, ayer se verificó el entierro de las víctimas de los últimos desórdenes, sin que esto diese lugar á demostracion alguna.

Paris 12.—El sábado próximo se reunirá en el ministerio de Negocios extranjeros un Consejo de gabinete bajo la presidencia de M. de Freycinet. Créese que dicho Consejo se ocupará en la cuestion relativa al nombramiento de un delegado apostólico cerca del gobierno de Pekin.

El *Temps* sostiene que continúan las negociaciones entre la curia romana y el gobierno francés acerca del carácter que tendrá la comision encargada al representante del Vaticano, y añade que, segun todas las probabilidades, las referidas negociaciones durarán todavía algun tiempo.

Se había anunciado para hoy una reunion de obreros sin trabajo en la plaza de la Bolsa y con este motivo se han tomado algunas precauciones para impedir que se altere el orden, pero por ahora no ha habido ninguna manifestacion.

Berlin.—El Emperador Guillermo ha regresado á Babelsberg y disfruta de una perfecta salud.

—Anóm tots llargas filas á formarli  
Lliris, estels y rosas á escamparli;  
Rumbosa hi pasará,  
Y al trono acostantsé del Deu altíssim  
Del cor ne vessará perfum suavíssim  
Qu' el cel alegrará.—

Respon après lo Deu de las alturas  
Himne amorós font viva de dolsuras  
Li canta amb majestat,  
Que d' or llaurant celatjes á la terra  
S' en va, com colom blanch, baixant la serra  
D' hont ella n' ha pujat.

—Vina del mon, li diu, la meua hermosa,  
Vina al cor meu, coloma mia ayrosa;  
Allá hi farás ton niu;  
Per la terra deixant lo teu viatge  
A pasturar aquí vina al herbatje  
P' el curs de daurat riu.

—Prest vina dins mos brasos á llansarti  
¡Oh casta esposa meua! y á remullarti  
Dins la llum de mon pit;  
Vina, d' eis cels serás la gran Senyora  
D' els homos tots sa doisa protectora,  
Qu' amb sanch he redimit.

—A rebre el premi vina, de ventura  
D' eterna benauransa ¡oh mare pura  
Del humanat Etern!  
Trono sagrat faran amb las aletas  
Los angels, tirarás al mon satjetas  
D' amor, contra l' infern.

—Del paradís los rosinyols ya ploran,  
De la natura angélica s' enlloran,  
Los ulls al cel girant,  
Per tú de son ver Deu, ma doisa esposa  
Per tú de Jericó mística rosa  
Qu' olors vas escampant.

—Dins lo regne entra ya de ma gran gloria,  
Coronada serás per ta victoria  
D' el cel amb los tressors.  
Los Angeles revolant amb blancas alas,  
Cantarán de se veu dolsa amb las galas  
Formant en torn sos chors.

Acaba aqueixa veu, s' obrin dauradas  
Las portas de Sion, tot engastadas  
De perlas y safirs  
D' angels alats ne pasa entre fileras  
Plena de flors d' eternas primaveras  
Vessant del cor sospirs.

Al dols alé dels querubins s' alalan  
D' el paradís los arbres y regalan  
Per tot gotas de mel;  
S' aturan mil rius d' or dins sos herbatjes,  
Esclaten mil aucells per sos boscatjes  
Cantant, cuant entra al cel.

S' umpl lo cel tot de olors, de flayres puras  
D' aromas, de clarors y de dolsuras,  
Lo mon orfá quedant.  
S' umpl lo cel tot de cants y d' armonias  
¡Oh qui me donás poder tals melodias  
Sentirne ya espirant!

Llumajó Agost, 1886. ANTONI TOMAS.

## ASUNCION.

Mulier amicta sole.—Apoc. ix, 1.  
Una mujer vestida de sol.

¡Vedla... allá en el firmamento... vedla como asciende gloriosa una mujer resplandeciente: doce estrellas la coronan, el sol la viste, es la luna escabel de su planta virginal. Y oid: oid cómo cantan los serafines la hermosura de María, celebran su triunfo las potestades, la sirven á porfia los arcángeles, y los tronos la sostienen, y subliman á la diestra del Altísimo. El mundo la adora, la teme el Inferno, pregonan los Cielos la gloria de su Reina.—*Quia respexit humilitatem ancilla suae.*—Responde la excelsa Inmaculada al culto que el universo la rinde.—*Porque atendió el Señor al sacrificio de su sierva, por eso bienaventurada me aclamarán todas las generaciones.*

Pues, ¡oh Madre! si motivo de vuestra gloria incomparable, fué vuestro incomparable sacrificio *Vide humilitatem meam, et eripe me:* ¡Compadece la aficcion de vuestros hijos, y levantadlos al morir á donde Vos hoy feliz sois encumbrada! ¡Falleció mi madre... y ha fallecido de amor! Quien me diera así morir despegado el corazón de toda criatura, iluminada mi mente por sólo la fe divina! ¡Triste condicion la nuestra, ¡oh Virgen Madre! yo presiento la dulce paz de vuestros hijos, y veo la angosta senda que á Vos me guía, y acaricio



Las alas de paloma que Vos me regalais, para volar á vuestro regazo, y en él reposar en dulcedumbre y suavidad inefables.—*In felix homo ego sum.* Soy desgraciado, madre mía, muy desgraciado, porque no me alzo á la altura que deseo, antes me allano á la bajeza que abomino. Como zarza que de todo se ase y con todo se enreda, así mi corazón á todo se apega y con todo se embaraza; como faro en noche tenebrosa, así luce en mi entendimiento la fe divina: rayos me son las hermosuras de la tierra, y truenos que me turban y desvanecen las lisonjas de la gloria, y recio vendabal los tristes desengaños, y aluvion violento los tesoros de la codicia, son abismos, tribulacion y muerte cuanto acá bajo me rodea. El trabajo me cansa, el descanso me fastidia, las penas me abaten, las dichas me ensoberbecen, mis hermanos me seducen, y nadie como yo mismo para forjarme ilusiones. No hay acá quien me consuele; desterrado soy: desamparado me siento de todo el mundo, que yo al mundo todo desampare. ¡Madre mía! ¡que no me halaguen las criaturas, que todas me aflijan, lastimen y desazonen porque es bendita mi tristeza, bendita vuestra mano que me afije, bendito este amor divino que mata este amor profano. Esta muerte de acá bajo, es la sola gracia que os pido, que muerto al mundo mi corazón, moriré de amor como Vos, y, como Vos, ascenderé glorioso á la eterna mansión de los cielos, donde todo es paz y ventura, y luz, y amor y Dios en todo.

MINIMUS.

Dijimos, pocos días há, que el Ilmo. Sr. Obispo de Zamora ha cedido á los religiosos Mercedarios un convento que fué de Capuchinos.

A propósito del caso, un diario de esta localidad nos pregunta: ¿Pertenece al Sr. Obispo este convento?

Esta pregunta es un escrúpulo de un periódico izquierdista que, movido por su espíritu privado, se siente impelido á juzgar á los señores obispos, esto es; para corregirles si á él le pareciese que los señores obispos hayan faltado.

Por lo visto, no peca de malicia.

Pero peca de ignorancia.

No sabe *El Palmesano* que esto de apropiarse conventos es propio de liberales y no de Obispos.

No ha querido suponer que el Sr. Obispo haya adquirido de su bolsillo dicho edificio; ó que el gobierno se lo haya cedido. Suponiendo cualquiera de estos dos extremos, no había lugar á tal pregunta, á menos de querer pasar por tonto.

Termina el interrogatorio diciéndonos. ¿Qué cautivos se proponen redimir estos nuevos padres Mercedarios?

Será que *El Palmesano* pone toda su atención en satirizar al clero, decir bufonadas contra los religiosos y copiar detestables revistas volterianas de modo que, no le quedan ojos para seguir el movimiento civilizador de los infatigables religiosos que, en nuestras más apartadas colonias, redimen cristianos, y rescatan infieles para hacerlos cristianos y españoles al mismo tiempo.

¿Qué cautivos se proponen redimir estos nuevos padres?

Suponga *El Palmesano* que sus amigos políticos, cansados de esperar su turno para ser gobierno, apean al soborno para sublevar el ejército y no consiguen, y al fin, se echan á la calle revolucionariamente, saltan el convento de estos nuevos padres y matan á muchos de ellos. Suponga que uno de esos valientes patriotas sintiéndose morir, llama junto á su lecho á uno de estos nuevos padres que han quedado vivos para que le ayude á morir cristianamente. «Pobre esclavo del pecado, diría este nuevo padre, hasta hoy cautivo bajo el yugo del error y de la maldad; Dios te quiere libre de estas cadenas, pídele perdón y confía. Como yo te perdono, perdonete el Señor, para que, redimido de tu miserable estado, alcances la libertad de los hijos de Dios.»

Esto que, como puede ver *El Palmesano*, es muy posible, le puede aclarar las dudas de su ignorancia para que no tenga que preguntar otra vez ¿qué cautivos han de redimir estos nuevos padres?

Vamos á terminar cambiando preguntas.

Dado caso que el gobierno hubiese cedido dicho convento al Sr. Obispo, ¿le parecería vituperable á *El Palmesano*, que el edificio, erigido para religiosos, no se haya habilitado para cuartel ó para presidio, sino para religiosos?

Y, si el Sr. Obispo hubiese dispuesto de un edificio religioso que no le pertenecía, sabría decirnos ¿cómo evitar un pecado tan liberal?

Déjese *El Palmesano* de buscar faltas en los SS. Obispos y de buscarlas tan neciamente; que esto, es injurioso y ridículo. Procure más bien enderezar su conducta izquierdista.

Tenga por entendido que si quiere pasar por católico, son los obispos quienes han de vigilar sobre él; no él sobre los obispos.

La Comisión que ha tenido á su cargo la confeccion del baston de mando que Mallorca dedica al Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Capitan general de estas islas, en testimonio de gratitud y distinguida consideracion y aprecio, nos participa que dicho obsequio queda expuesto en la librería de la Sra. Viuda de Gelabert é Hijos, para satisfaccion de las personas que á el contribuyeron y para que pueda ser visto por el público.

Sabemos que con este obsequio acompaña un precioso álbum, cromo-caligráfico, con los nombres de los señores suscritores, que honra altamente á su autor el conocido pendolista y profesor de Caligrafía D. José López.

El 31 de Julio último se abrió el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre que se venera en la iglesia del Santo Hospital, y resultó que las depositadas desde el 30 de Junio próximo pasado ascienden á 729 pesetas 30 céntimos.

Segun la distribucion de fondos del presupuesto provincial las obligaciones del presente mes de Agosto importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administracion. . . . .	5478'50 pts.
Por id. de Servicios generales. . . . .	2258'33 »
Por id. de Cargas. . . . .	4474'86 »
Por id. de Instruccion pública. . . . .	5573'89 »
Por id. de Beneficencia. . . . .	31766'07 »
Por id. de Correccion pública. . . . .	1250'00 »
Por id. de Imprevistos. . . . .	833'33 »
Por id. de Obras diversas. . . . .	2708'33 »
Por otros gastos. . . . .	1877'77 »
<b>Total. . . . .</b>	<b>56221'08 pts.</b>

Ha sido trasladado á la provincia de Barcelona D. José Rodriguez, oficial de tercera clase Inspector de la Contribucion industrial, cesando por consiguiente de prestar sus servicios en esta Administracion.

El Administrador de Contribuciones y Rentas ha destinado á D. Juan Soriano Cebrian, oficial de quinta clase Inspector de la contribucion Industrial y de Comercio, á los distritos de Manacor y de Ibiza, para que preste en los mismos sus servicios.

Durante la 1.ª decena del mes de Julio último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral inscribió en el registro civil 21 nacimientos, de los cuales 9 eran varones y 12 hembras. Igualmente se registraron 29 defunciones, á saber, 20 solteros de ambos sexos, 6 casados id. y 3 viudos.

Por la seccion de Orden público del gobierno de esta provincia se ha concedido la extradicion del súbdito frances Augusto Aurifeille, procesado por robo y ordenando al propio tiempo su busca, captura y entrega á las autoridades franceses, caso de ser habido.

En el vapor de hoy ha venido la cuadrilla que mañana ha de lidiar en la plaza de toros de esta capital.

Pocas veces se ha visto el muelle tan lleno de curiosos.

La Junta de Instruccion pública, cumpliendo una órden de la Direccion general del ramo, ha dirigido una circular á los Alcaldes de la provincia, disponiendo que dentro el plazo de cinco días le remitan nota detallada de las cantidades que hayan consignado para gastos de la primera enseñanza en los presupuestos ordinarios de sus municipios respectivos, correspondiente al actual ejercicio económico de 1886 á 1887.

D. Miguel Briñon y Busquets, que fué aprobado en los exámenes de arqueadores de buques que se verificaron en el Departamento de Cartagena, por Real órden de 30 de Julio último ha sido nombrado perito arqueador suplemente de esta provincia marítima.

Dice el *Boletín* de la Sociedad Arqueológica Luliana que en el taller del acreditado maestro platero D. Antonio Pomar continúa la construccion de una muy rica custodia de estilo gótico, con pedrería y esmaltes, arregladamente al diseño ó trazo original de D. Fausto Morell, uno de los raros aficionados que han conquistado dignamente el título de artistas, y cuya modestia no debe impedir que le tributemos nuestros sinceros elogios.

Por la fiscalía militar del segundo batallon del regimiento de Asia se citan, llaman y emplazan á los soldados Antonio Bonet Costa y Damian Pons Vidal, á quienes se está instruyendo causa por falta de presentacion.

El pueblo de Puigpuñent se ha resistido á celebrar la solemnidad popular que todos los años dedica á su Patrono, para así mostrar el dolor por la pérdida de su malogrado Rector (Q. E. G. B.) No habrá otra solemnidad que la religiosa en la iglesia.

Anteayer tarde un carpintero que trabajaba en un edificio que se construye en la calle del Sol, al dar un golpe con la herramienta, saltó una astilla la cual se le clavó en el ojo derecho, y al sustraérsela se le vació el ojo por completo.

Este infeliz operario ha sido ya víctima de otras desgracias.

Hace algunos días que en una finca del término de Lloseta, un sujeto que estaba cogiendo almen dras, cayó, quedando tan gravemente herido en el espinazo, que tuvieron que administrarle los sacramentos, pues ofrecía pocas esperanzas de vida.

Por la benemérita Guardia civil del pueblo de Manacor ha sido capturado un sujeto á quien ocuparon diez barcillas de trigo, las cuales fueron robadas el día 30 del pasado mes en el predio *La Coma*.

El reo y el trigo han sido entregados al juez de intruccion.

No habiéndose presentado licitadores en las subastas verificadas para la enagenacion de las once pertenencias de la mina de mineral lignito denominada la *Fortuna*, y de las cinco de *La Victoria*, situadas en el término de Alaró y punto conocido por *Tefle*, se ha declarado franco y registrable aquel terreno.

En el vapor *Mallorca* han llegado esta mañana los Rdos. M. I. D. Tomás Rullan, dignidad maestrescuela, D. Rafael Barrera, y el P. Tiburcio Valero.

Les saludamos.

También ha venido en el mismo vapor, con su señora esposa, el Sr. D. Bartolomé Tous, hermano de nuestro amigo D. Rafael, ex-Económico de la parroquia de San Jaime.

Ayer fondearon en este puerto la balandra *Francisca*, patron D. Matías Albertí, procedente de Barcelona, con efectos; y el laúd *Pamela*, patron don Miguel Roca, de Cullera, con 1 pasajero y arroz.

Se despacharon el vapor *Menorca*, capitan don Francisco Cardona, para Mahon, con lastre; el vapor *Palma*, capitan D. Francisco Taronji, para Cete, con efectos; el laúd *Isabelita*, patron D. Francisco Bonmatí, para Santa Pola, con efectos; el laúd *Anita*, patron D. Miguel Maura, para Ibiza, con tejás; y el vapor alemán *Rheingold*, capitan monsieur Tiemaun, para Malta, con lastre.

Practicado por los empleados del ramo, el señalamiento y marqueo de los productos maderables y leñosos que deben ser objeto de aprovechamiento durante el año forestal próximo en los montes de Alendia, se ha dispuesto, á propuesta del Ingeniero Jefe del ramo, que el día 5 de Setiembre próximo, á las once y media de su mañana, tengan lugar en la mencionada ciudad, las subastas de los productos siguientes:

Roza de toda la leña baja, corta de 2959 pinos de 25 centímetros á 1'25 metros de circunferencia marcados todos con el marco del distrito y poda de todos los pinos comprendidos en el tranzon del monte *La Victoria* que limitan los siguientes límites:

N.—Con el mar.  
E.—Con la corta que está llevando á cabo Jorge Pascual.

S.—Con id. id.  
O.—Con el arroyo de la Cala Grande y el mar.  
*Segunda subasta.*—Tipo 200 pesetas.

Corta y extraccion de 110 pinos marcados con el marco del distrito en el monte San Martín, y situados á los bordes del arroyo que atraviesa dicho monte.

A las seis y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Mallorca*, procedente de Barcelona.

Ha traído la correspondencia, 94 pasajeros y carga variada.

Se ha repartido el número 39 del *Boletín* de la sociedad Arqueológica Luliana. Contiene el siguiente sumario:

Los Evangelistas, por D. Bartolomé Ferrá.—Dominacion de la casa real mallorquina en Morea (conclusion), por D. A. Rubió.—Decreto pontificio concediendo á las religiosas del Puig de Pollensa la regla de canonesas seglares de S. Agustín; copiado por D. Antonio María Cerdá.—Seccion de noticias.



# SECCION DE ANUNCIOS

## ALCALDÍA DE PALMA.

El día 23 del corriente mes á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública para contratar con sujeción al anuncio y pliego de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 3043, el suministro de materiales de construcción y transportes necesarios para la realización de las obras que este cuerpo efectúe por administración durante el actual año económico.

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Palma 12 Agosto de 1886.—El Alcalde, Miguel Lladó.

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El próximo domingo 15, señalado para una corrida de toros en esta, además de los trenes ordinarios se verificarán los siguientes:

De La-Puebla á Palma, á las 12 mañana.

De Palma á Manacor y La-Puebla, á las 8:30 noche.

NOTA.—Este día se suprime el tren mixto ordinario que sale de Palma á las 4:30, y el que sale de La-Puebla á las 2:30 tarde.

Palma 9 de Agosto de 1886.—El Director general, Guillermo Morágués.

## EMPRESA DE LA FABRICA DE SAL DE IBIZA.

Por disposición de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca á los accionistas de la misma á Junta General ordinaria para el día 29 de este mes, á las 11 de la mañana, en la oficina Administración, calle Palacio, número 67, al objeto de dar cumplimiento al artículo 15 de los Estatutos, y acordar sobre la reforma de alguno de sus artículos.

Las papeletas de asistencia se facilitarán en la Secretaría, hasta 24 horas antes de la señalada para la celebración de la junta, mediante entrega de las acciones.

Las autorizaciones para representar á otro accionista deben ser comunicadas á la Sociedad una hora por lo menos, antes de la junta.

Palma 10 Agosto 1886.—El Vice-Presidente, Elviro Sans.—P. A. de la J. de G.—José Vaquer, Secretario.

## COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del día de ayer y en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 39 de sus estatutos acordó convocar la Junta general extraordinaria para el lunes 23 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la fábrica calle de San Martín núm. 33 al objeto de tratar y acordar en su caso la liquidación de la Sociedad.

Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus títulos en la caja de la Sociedad con 48 horas de anticipación á la señalada para la junta.

Palma 3 Agosto 1886.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario Francisco García.—V. B. El Presidente, Pedro Antonio Obradoo.

## Librería de Propaganda Católica.

En ella se halla de venta:

EL TROVADOR MALLORQUIN, poesías escritas en mallorquín literario, acompañadas de versión castellana, por D. José Taronji, Pbro., canónigo del Sacro Monte. Un tomo de 552 páginas en buen papel y hermosa impresión.—Precio, 3 pesetas.

EL MES DE JULIO consagrado á la gloria de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por el P. Domingo Estanislao Alberti, de la misma compañía.

EL DEVOTO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, que contiene la vida del Santo, el mes, novena, octava, septenario triduo y último día de cada mes.

MEDITACIONES segun el método de San Ignacio sobre la vida y los misterios de Nuestro Señor Jesucristo.—7 tomos en pasta.

PILATILLO, por el P. Luis Coloma, de la Compañía de Jesús, ilustrado por D. Pasiano Ross.

POLEMICA CON LOS ESPIRITISTAS, por el P. Conrado Muñoz Saenz, del Colegio de los Agustinos Filipinos de Valladolid.

REVISTA CARMELITANA, boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobación de los Rmos. Superiores de los Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendición de los soberanos Pontífices Pío IX, de santa memoria, y León XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.—Año décimo.

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen.

El precio de suscripción es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.

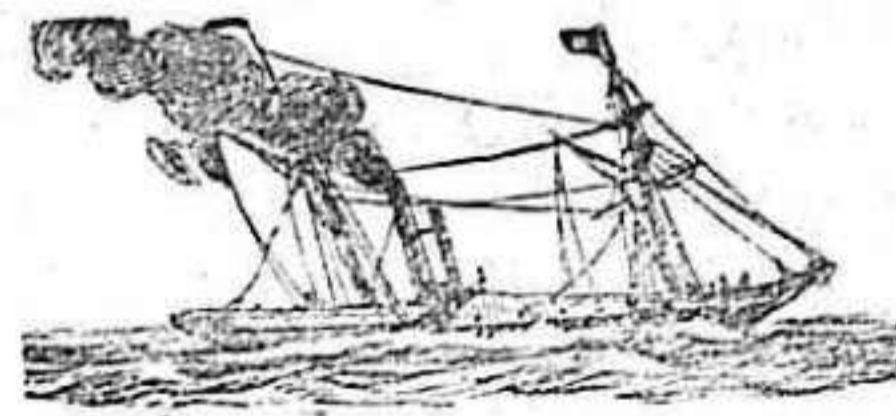
Se pueden pedir colecciones de los tomos ó años transcurridos, en los que hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redacción, calle de la Universidad núm. 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devoción del Carmen. También pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demas en la Librería y tipografía católica, calle del Pino, núm. 5.

## COLECCIÓN DE TROZOS EN PROSA Y VERSO,

escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 1:50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.



## VAPORES-CORREOS FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto para MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES el vapor-correo francés

## PROVENCE.

Admite carga y pasajeros. 6-6  
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.  
Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, núm. 5.

## VAPORES-CORREOS

de la Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Salidas del puerto de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.  
Se despacha en Palma, plaza Copiñas, núm. 5.

## LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

El acreditado y veloz vapor español PALMA saldrá de este puerto para el de

## CETTE

el viernes 13 de Agosto á las doce de la mañana.

Este mismo vapor saldrá para

## ARGEL.

el miércoles 18 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Se despacha, Palacio, 26.

## VENTA.

Se hará en pública subasta tanto al contado como á plazos si la postura acomoda, por los albaceas testamentarios de la herencia del finado R. P. D. José Ferriol Cura-Párroco que fué de la Parroquia de San Jaime de esta ciudad, de una casa zaguan con dos pisos y demas dependencias, sita en la calle de los Angeles, núm. 16, el día 30 de Agosto de este año á las once de la mañana.

Dicho acto tendrá lugar en la referida casa. 3-6  
Los títulos de dicha finca obran en poder del notario D. Emilio Guasp, quien dará las explicaciones necesarias.  
Las llaves de la casa estarán á disposición de quien quiera verla, en la calle de los Angeles núm. 22, tienda.

## GRAN LIQUIDACION

DE

## muebles de todas clases

Se hace en el acreditado bazar de JOAQUIN CUENCA calle de Relaires, 48.

Consisten estos en Armarios negros con espejo y sin él.—Idem de caoba y blancos.—Camas de todas clases.—Cómmodas de todas clases.—Mesas tocadores.—Aparadoras.—Marcos para espejos y para historias.—Pincónes.—Costureros.—Silleros de todas clases, tapizadas de rejilla y encuadernadas de enea. 2-3

**PELAIRES 48,**  
al lado del Café de la Union (Bartola.)

## VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH,

TÉRMINO DE MANACOR,

Ida y vuelta el mismo día.

Precios de entrada: de una hasta cinco personas 7:50 pesetas.

Por cada persona de aumento 1:50 pesetas. 18-25  
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá núm. 24.

## Alquiler.

Están para alquilar los grandes almacenes de la calle de Troncoso con entradas por dicha calle, por la de la Campana y por la plaza de San Francisco. Dichos almacenes son los que han estado destinados hasta ahora á depósito de maderas y tablones. Dirigirse á su propietario que vive en el zaguan núm. 1 de dicha calle de Troncoso.

## CAMAS CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS

Desde una peseta semanal.

10 p<sup>s</sup> descuento al contado.

VILANA Y COMPAÑIA.—BARCELONA

Sucursal en Palma de Mallorca:

3, PLAZA COPÍÑAS 3.

## MAZZANTINI.

Paso-doble toreros para piano con retrato en la portada y dedicado al célebre matador de toros Luis Mazzantini; por F. Gimenez.

Magníficos retratos-fotografías del citado diestro Mazzantini á 4 y á 6 reales uno.

Biblioteca Musical

DE

3-3

## RICARDO CORTÉS

5, Jovellanos 5, Palma.

## CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenientes.  
Trato esmerado y económico. 11-15

# PIANOS SIN RIVAL

## Ventas á plazos.

# BANQUÉ.

## DICCIONARIO MANUAL LATINO-ESPAÑOL

para uso de los estudiantes, enriquecido con multitud de voces no halladas en los anteriormente publicados,

por el DR. D. FRANCISCO GIMÉNEZ LOMAS catedrático, por oposición, de Retórica y Poética, numerario de Latin, ex-Director del Instituto Provincial de Huelva, Jefe de Administración civil, etc.—Madrid Librería de Greg. Herm., calle del Arenal, 11. 1886.

Precio: 7 pesetas en toda España, encuadernado en tela.

Se vende en Palma Librería de Propaganda Católica, Call, 1.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13, á las 10 m.

El Imparcial ocupándose de las declaraciones hechas por el general Salamanca dando favorable preponderancia al jefe, sea político ó militar, que reúna pecialísimas condiciones dadas las circunstancias, dice aquel periódico que volveríamos al turno pacífico de los cuarteles.

Madrid 13, á las 10 m.

El Globo, con referencia á los planes revolucionarios, dice que se aspira al barullo sin más elevados miras, y exclama: ¿Cabe mayor desdicha al país, cuando así se discurre?

## ULTIMAS COTIZACIONES.

	Dinero.
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear.	88:50
Cambio Mallorca.	57:50
Ferro-carriles de Mallorca.	54:50
Alumbrado por Gas.	102:50
<b>BARCELONA.</b>	
Banco Hispano Colonial.	82:50
Ferro-carriles del Norte.	80:75
4 p <sup>s</sup> interior perpetuo.	60:15
4 p <sup>s</sup> exterior perpetuo.	61:40
<b>MADRID.</b>	
Banco de España.	00:00
4 p <sup>s</sup> interior perpetuo.	60:30
4 p <sup>s</sup> amortizable.	76:70
Billetes hipotecarios de Cuba.	93:30
<b>PARIS.</b>	
4 p <sup>s</sup> Español.	60:70
Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:	
Doblonos Isabelinos.	1:45
Doblonos Alfonsinos.	0:45
Onzas.	2:60
1/4 de onza.	0:45
Durillos de 24 1/4 reales.	100:00 c. cada mil.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.